

**Concurso de méritos, de UNA PLAZA DE MÉDICO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (ES/065/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 130.A.4, categoría A1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2021, publicada en el BOCM n.º 5 de fecha 07 de enero de 2022.**

## **ANUNCIO**

El Tribunal Calificador designado por Tribunal designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de diciembre de 2022, por el que se aprobaron las Aprobar las Bases y la convocatoria para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de UNA PLAZA DE MÉDICO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (ES/065/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 130.A.4, categoría A1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2021, publicada en el BOCM n.º 5 de fecha 07 de enero de 2022, en sesión celebrada el 5 de junio de 2024 ha acordado lo siguiente:

**“PRIMERO:** De acuerdo con las Bases de la convocatoria publicadas, se procede a la comprobación de la documentación presentada por los aspirantes. En primer lugar, se procede a la valoración de la experiencia y seguidamente a la valoración de la Formación General, así como la Formación específica.

Se acuerda la siguiente relación de Notas Provisionales:

- 1.- BLAZQUEZ REQUENA FERNANDO: Experiencia 8,25 puntos. Formación 20 puntos. Total 28,25 puntos.
- 2.- MACHO SANTOS JAVIER: Experiencia 60 puntos. Formación 40 puntos. Total 100 puntos.

**SEGUNDO:** Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación del Concurso de méritos para la presentación de alegaciones.

Este anuncio se hará público en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: ([www.lasrozas .es/gestiones-y-tramites/empleo-publico](http://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico)).

En Las Rozas de Madrid a la fecha de la firma digital,  
La Secretaria.